



Las Piedras, 27 de Agosto de 2019.

Acta 035/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por la Concejala Ana Cuadra, haciéndose presente los Concejales Alvaro Buscarons, Ricardo Mazzini, Maria Gonzalez, Inès Silva.

Los Concejales Walter Lascano, Alejandra Erche y Miltón Nuñez avisan que por razones personales no podrá concurrir a la sesión.

El Alcalde Gustavo Gonzalez, los Concejales Romina Espiga y Jose Delgado no concurren a la sesión por encontrarse participando en actividades barriales.

Se recibe a la Dir. De Comuna Joven y los integrantes de Skaters y Bikers, quienes se presentan a los proyectos participativos con el objetivo de reparar y reacondicionar la pista de skaters ubicada en Dr. Pouey y Pedro Blanes Viale.

El Concejo aprueba la presentación del proyecto.

Siendo la hora 19.15 comienza la sesión

1- Firma del Acta 034/2019 y Resoluciones 307 a 316/2019 . Se aprueban 4 en 4

2- Informes de Comisiones Asesoras Comisión Territorial el día 22 de Agosto se reúnen por Dir. De Contralor con Daniel Boca y los tres permisarios de los puestos de venta de flores en el Cementerio, se solicitará la opinión técnica de Gestión Territorial, Tránsito y Necrópolis de la viabilidad de emplazamiento de los puestos, el formato de emplazamiento puede ser como paseo de compra o individuales. La comisión Considera que el formato de los puestos esté en sintonía con las reformas y diseño del espacio del Cementerio local. Con los insumos y opinión técnica de las direcciones, se cita una reunión para el 11/9/19 a la hora 11.30.

Se recibe a la Sra. Sonia Sciutti, en referencia al Exp. 2019-81-1420-00756 en el cual vecinos solicitan el cambio de nombre de la calle Cno. Poquitos., se le comunica que el Concejo no comparte en efectuar cambio de nombre a calles, pero es factible denominar aquellas que no tengan un nombre asignado. De común acuerdo, se van a hacer las averiguaciones pertinentes para denominar con el nombre de Josefina Pippo, la calle que se denomina continuación Washington y Roberto Sciutti a la primera paralela al Este llamada 17 metros.

Se toma conocimiento del proyecto de colocación de 7 nuevas garitas, la comisión comparte esta acción, confirmando la necesidad y el acierto del emplazamiento.

3-INFORMES DEL ALCALDE: Se remitirán los informe a los concejales vía correo electrónico. Se propone incluir en el último punto del orden del día la compra de dos Pabellones Nacionales para colocar en el Mástil de la Ciudad. Se aprueba 3 en 3.

4- Exp. 2019-81-1010-02140, solicita seguir vendiendo flores en el puesto que se encuentra en el Cementerio local. El Concejo acepta que la Sra. Ramirez continúe vendiendo flores en el lugar, dado que se corroboró que la misma desde hace 30 años está ubicada en el mismo lugar. Se aprueba 3 en 3.

5-Presupuesto presentados por la Empresa Kostel para la reparación de aires acondicionados del Municipio, sigue en el orden del día.

6-Se plantea definir un sendero equino por la calle Brigadier Manuel Oribe frente al Hipódromo por la peligrosidad que implica el traslado de los equinos desde las caballerizas al Hipódromo, sin ninguna señalización, por lo tanto este Concejo entiende la necesidad de que se instale un "sendero Equino" por la acera norte de la calle Brigadier Manuel Oribe. Se deja en el orden del día, se aprueba 3 en 3.

7-Nota de la Escuela N° 106, Artigas, referente a los festejos de los 140 años de la Institución, se deja el tema en orden del día.

8-Oficio N° 2019/028554/2, referente a expresiones vertidas por el Edil Juan Acuña, felicitando a la Intendencia de Canelones sobre la inauguración del Hogar estudiantil para estudiantes del Dpto. De Canelones, que estudian en Montevideo . El Concejo toma conocimiento de las expresiones del Edil.

9-Oficio N° 2019/08548/2, expresiones del Edil Maximiliano Rivero, el cuál plantea que todos los Municipios Canarios coloquen bandera de la diversidad en el mes de septiembre. El Concejo toma conocimiento de lo planteado, e informa que el Municipio de Las Piedras, desde años anteriores coloca la Bandera de la Diversidad en el mes de Septiembre.

10-oficio 2019/028553/2, referente a expresiones del Edil Joselo Hernandez, referente a que el estado no cumple con servicios públicos en zonas carenciadas, el Concejo Municipal toma conocimiento de lo planteado y se informa que a la zona que se hace referencia pertenece a la jurisdicción del Municipio 18 de Mayo.

11-Nota de la la Empresa Obelisco publicidad presenta presupuesto por publicidad roodante realizada en la zona, se aprueba un gasto de \$ 21.350. Se aprueba 3 en 3.

12-Nota del Dir. Del Liceo N° 4 , informan que la Institución tiene la posibilidad de participar en el 4to. Concurso de proyectos Gimnasio al Aire Libre 2019 y extienden la invitación al Municipio para participar en forma conjunta y solicitan una carta de aval del Alcalde de la Localidad.

13-Oficio 2019/029177/2, referente a expresiones del Edil Alejandro Repetto, referente al apoyo económico que realizó la Intendencia en la actividad desarrollada el 2/8/19 en relación al Sr. Vivian Trías en la localidad de Las Piedras. El Concejo informa que de parte del Municipio de las Piedras, no existieron erogaciones para esa actividad.

14-Se propone la compra de un Pabellon Nacional de 5 x 3.50 metros , para ser colocado en el

Mástil de la ciudad, el monto del gasto es de \$ 9.500, a la empresa famet Rut 210697820017. Se aprueba 3 en 3

15-Se presenta nota de renuncia del Concejal José Claveli de fecha 01/7/19, que se acepta en el día de la fecha, dado que el Concejal no se ha presentado a las sesiones del Concejo.

Siendo la hora 21.00, culmina la sesión.

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 03 de Septiembre de 2019, ocupando los folios 82 al 84.

ALCALDE



CONCEJAL



Álvaro BUSCANS

CONCEJAL

CONCEJAL



CONCEJAL



Ricardo R. AZEMÍ